

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****24586** *SERVICIOS Y CANALIZACIONES, S.A.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 369 de la ley de Sociedades de Capital, se hace publico el acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 15 de junio de 2011, en la que se acordó la disolución y simultánea liquidación de la compañía y aprobó el siguiente Balance:

Activo.	
B) Activo corriente.	3.437,08
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	3.437,08
Total activo (A+B).	3.437,08

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	3.437,08
1. Fondos propios.	3.437,08
I. Capital.	282.235,28
1. Capital escriturado.	282.235,28
VII. Resultado del ejercicio.	-278.798,20
Total pasivo (A+B+C).	3.437,08

Sabadell, 18 de junio de 2011.- El Liquidador, don Juan Argemí Villaescusa.

ID: A110052503-1